

LA ACTUAL SITUACION POLITICA

El señor Calvo Sotelo contesta a la nota del señor Argüelles y afirma que la situación de la Hacienda es holgada y sana en extremo

El general Berenguer hace nuevas manifestaciones de carácter político, insistiendo en que este Gobierno hará las elecciones, y dando la noticia de que a primeros del mes próximo se concederán ya autorizaciones para la celebración de actos públicos, entre ellos la conferencia a cargo de don Melquiades Alvarez

Interesante despacho en Palacio, y por los ministerios se admite la dimisión de los Directores generales de Ferrocarriles y Obras Públicas

DESPACHANDO CON EL REY
Estuvieron en Palacio despachando con el Monarca, los ministros de Fomento y Trabajo.
Después el Rey recibió al alcalde de Barcelona, conde de Guell.
Al salir éste manifestó a los periodistas que había hablado con el Monarca de asuntos diversos de la ciudad barcelonesa, y que el punto principal de su conversación con don Alfonso había sido la Exposición, a la que se pensaba dar un gran impulso.
Preguntó un informador qué había de política por la ciudad condal, y el conde de Guell contestó que todo era muy favorable a la actual situación.
Dijo el alcalde de Barcelona que mañana tenía que marcharse de nuevo, porque el domingo próximo llegaban a aquella población los intelectuales castellanos, a los que quería recibir en el Ayuntamiento, y hablaría de obsequiarles con un vino de honor.

EL GENERAL BARRERA DICE QUE NO ESTARA MUCHO TIEMPO EN BARCELONA
Poco después de abandonar el regio Alcázar el conde de Guell, llegó a Palacio el capitán general de Barcelona, señor Barrera.
Esperaron los periodistas a que saliera de su visita y le interrogaron, diciéndoles el general Barrera a las preguntas que le hicieron, respecto a la situación de aquella región:

—Allí no pasa nada. Todo está tranquilo y yo me alegro, como es de suponer, aunque en verdad he de estar allí muy poco tiempo.
—¿Es que va usted a venir a Madrid?
—No sé todavía a dónde será destinado.
—Pues se dice que va usted a hacerse cargo de la Casa Militar.
—Yo no sé nada.

OTRAS VISITAS
El Rey concedió audiencia al marqués de Someruelos, comisiones de los Regimientos del Rey, Asturias, Covadonga y otros.
También fueron recibidos por don Alfonso los comisionados de la revista "Armas y Deportes", que fueron a pedir al Monarca que interviniere cerca del Príncipe de Asturias, para que acepte la presidencia del concurso que ha de organizarse dicho periódico y que se celebrará en el Ayuntamiento de Madrid en fecha próxima.
El Monarca les prometió indicárselo al Príncipe.
El Príncipe de Asturias ha recibido algunas visitas, entre ellas la de los comisionados de la revista "Armas y Deportes".

EN LA ZONA FRANCESA NO HAY PRISIONEROS NI DESERTORES ESPAÑOLES
En vista de la denuncia que ha hecho Antonio López Expósito, de que en la zona francesa de Marruecos había varios españoles prisioneros de los moros y algunos desertores, el Gobierno, por acuerdo del Consejo de ministros, había enviado un comisionado a aquella zona, y éste, entrevistado con las autoridades francesas y auxiliado por ellas, ha hecho una minuciosa indagación por todo aquel territorio, que dió por resultado la confirmación de que no existía prisionero alguno español, ni tampoco desertores de nuestro Ejército.

SE ADMITE LA DIMISION DE DOS DIRECTORES GENERALES
Se ha confirmado, la dimisión de los directores generales de Ferrocarriles y Obras Públicas, señores Falguinotto y Gelabert, habiendo sido admitidas por el Gobierno.
Para la Dirección general de Obras públicas e interinamente de Ferrocarriles se ha nombrado a don José Martínez Osorio.

SE NOMBRA PRESIDENTE DE UNA INSTITUCION A LA INFANTA BEATRIZ
En la firma de Trabajo figura el nombramiento de presidenta de honor del Instituto de Reeducación de Inválidos del Trabajo, a la infanta doña Beatriz.
Derogando los cuatro decretos del 31 de Diciembre de 1929, sobre la reeducación profesional de inválidos del trabajo.

FIRMA DE LA PRESIDENCIA
Nombrando presidente de la Comisión de Pesas y Medidas, a don José Alvarez Guerra.
Idem vocal de la anterior Comisión, a don Antonio Grocha.
Idem ingeniero de primera clase, a don Jenaro Pérez Conesa.
Idem de segunda, a don José Po llezos.

FIRMA DE EJERCITO
Decreto dando nueva redacción al artículo primero del 15 de Julio de 1925, sobre provisión de destinos de jefes, oficiales y asimilados en el territorio de Africa.
Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al consejero togado don Joaquín Seiger.
Idem la cruz del Mérito Militar, roja, a don Diego Colorado.
Nombrando para el mando del Regimiento de Galicia, al coronel de Infantería don Ignacio León.
Idem para la zona de Reclutamiento de Granada, a don Sebastián Moreno.

Idem para la zona de Reclutamiento de Barcelona, al coronel don Eduardo Lagunilla.
Idem auditores de las Capitánías generales de Baleares y Canarias, respectivamente, a don Leoncio Agudín y a don Rafael Pérez.

FIRMA DE JUSTICIA
Nombrando Registrador de la Propiedad de Castellón de la Plana, a don Jesús Corujo, que actualmente desempeñaba igual cargo en Chinchón.

FALLECIMIENTO DE UN MINISTRO TOGADO
Esta mañana ha fallecido el ministro togado de la Armada, don Eladio Mille Suárez.

LA CAMPAÑA MONÁRQUICA-UNA ASAMBLEA

Para unificar la acción que ha de constituir el frente único que mantenga incólume el principio básico vinculado en la Monarquía, la comisión monárquica que viene actuando, acordó crear el Centro de Acción Monárquica, que constará de varias secciones de propaganda y de dos secretariados, uno de Prensa y el otro de propaganda oral.
A este efecto, y al objeto de proceder a la formación de dicho Centro, se celebrará una asamblea constitutiva en la sala Spee, situada en la calle de Pi y Margall, número 11.

Se confirma que cesa en el mando de la Capitánía general de Cataluña, el general Barrera, que se cree será nombrado jefe del Cuarto militar

El general Berenguer recibió esta tarde algunas visitas, entre ellas la del alcalde de Sevilla.
A primera hora de la noche despachó con el ministro de la Gobernación, capitán general de Madrid, director general de Seguridad y subsecretarios de Gobernación y la Presidencia.
A las diez y cuarto recibió el jefe del Gobierno a los periodistas, a los que pidió noticias, pues él dijo que apenas si tenía alguna.
Uno de los informadores habló entonces del general Barrera y preguntó al presidente si era cierto que dicho general va a ser nombrado jefe del Cuarto Militar del Rey.
—Lo único que conozco—dijo Berenguer—es el propósito del general Barrera manifestado en distintas entrevistas celebradas conmigo, de abandonar aquel destino. Y ello es natural—añadió—teniendo en cuenta que ya lleva allí varios años y que en realidad conviene renovar esos altos cargos.

Otro periodista aludió a las elecciones y aún apuntó el que por algunos sectores se duda de que el Gobierno llegue a hacer la convocatoria de las elecciones.
—Pues hacen mal en dudar, ya que hasta ahora hemos cumplido cuanto anunciamos, pero reconozcan ustedes que hay aún demasiada vibración en la opinión y que ello nos obligó a cortar determinadas libertades. Sin embargo calculo que para los primeros días de Abril ya será autorizada la celebración de actos públicos.

Se refirió después el jefe del Gobierno a los funerales oficiales por el alma del general Primo de Rivera, diciendo que serán el día 26, teniendo en cuenta que no ha podido conseguirse la dispensa para el día 25, pues por lo visto no puede celebrarse coincidiendo con la fiesta de la Anunciación.
Aludió también Berenguer a la nota de la Dirección de Marruecos y a la comprobación de que no existe un solo prisionero español en la zona francesa.
Por último habló el presidente de la estancia del ministro de Estado en París, diciendo que el duque de Alba había ya celebrado algunas entrevistas oficiales, tratando de la situación de los vinos españoles en el mercado francés.
—Ya veremos—dijo el presidente—las concesiones que a nuestros vinos hace Francia, aunque no conviene olvidar que los vinos argelinos, con parecido clima a nuestra nación, dan excelentes caldos al país vecino, y que por todo ello sería cosa de ir pensando en dar una nueva orientación a estos productos en cuanto se refiere a la exportación.

LA VISITA DEL ALCALDE DE SEVILLA
El alcalde de Sevilla habló con los periodistas, refiriéndose a su visita al presidente, a quien entregó una nota exponiendo las cantidades con que el Ayuntamiento ha contribuido para la terminación del Ceratán, arruinándose, y haciéndolo ahora mucho más al tener que sufragar los gastos de entretenimiento.

Caja de Ahorros del Banco Asturiano

Lo importante es saber economizar, porque el ahorro es consecuencia natural de la economía

El señor Calvo Sotelo envía a la Prensa una nota en la que pretende contestar a la que recientemente dió el ministro de Hacienda, señor Argüelles

El que fué ministro de Hacienda con la Dictadura, señor Calvo Sotelo, ha remitido hoy a los periódicos una extensa nota contestando a la que en fecha reciente dió el señor Argüelles al exponer la situación de la Hacienda.
Declara en primer lugar que la situación de la Hacienda es magnífica gracias a la labor económica realizada por la Dictadura, añadiendo que contesta, desde luego, a la nota que acaba de facilitar al país el señor Argüelles.

Pide por ello al Gobierno que no se pongan trabas a su discusión y afirma que todos los datos recopilados por el señor Argüelles figuran en la "Gaceta" y en los volúmenes de los que supone han sido tomados.
Insiste en que la liquidación del presupuesto ordinario de 1929, acusaba un superávit inicial de 234 millones de pesetas.
Compara los presupuestos y la situación de la Hacienda en los años anteriores a la Dictadura y deduce que la situación durante su etapa ministerial se pone de relieve con las numerosas e importantes obras realizadas por aquel Gobierno.

Recuerda los gastos derivados del Seguro de Maternidad, subsidios a familias numerosas, creación de cinco mil escuelas y cuarenta y tantos

estériles, aumentando en cambio aquéllos que representan creación de riqueza.
Quinto. La Deuda emitida para atender los servicios del presupuesto extraordinario se costea íntegramente con las consignaciones siempre fijadas en los presupuestos ordinarios.
Sexto. España dedica a cargas de Deuda pública menos del 24 por 100 de su total del presupuesto de gastos, contra el 47 por 100 en Inglaterra, el 39 por 100 en Francia, el 37,50 por 100 en los Estados Unidos y el 28 por 100 en Italia. En 1918 se destinaba a amortizar nuestra Deuda un 4,13 por 100 del presupuesto total. La Dictadura lo elevó al 7,84 por 100.
Séptimo. En 1930 rige un presupuesto único, nivelado por la re-

fundición del presupuesto extraordinario en el ordinario, siendo garantía de la realización de esa mejora la diferencia de recaudación, que era de 2.680 millones en 1923, y de 3.724 en 1929.
Octavo. La Dictadura que elevó un presupuesto indotado y con un déficit de 600 millones, ha legado a sus sucesores un presupuesto muchísimo mejor dotado, plenamente nivelado, y con la consignación completa para la Deuda circulante, no sin antes haber convertido gran parte de la Perpetua (3.500 millones) en Amortizable, y consolidado toda la flotante.
Noveno. Por lo expuesto, es evidente que la situación de la Hacienda es holgada y sana en extremo.

El despilfarro de la Dictadura, cargas abrumadoras y resultados mínimos--así titula "El Sol" un editorial

Madrid.—Por considerarlo de interés, y como contraste a la nota anterior, transmitimos el editorial que con este título dará "El Sol" en la edición que llegará mañana a provincias.
Dice así:
"En el ejercicio 1923-24, que estaba en curso cuando entró en funciones la Dictadura, los ingresos del Estado ascendieron a 2.681 millones, y los gastos a 3.256; hubo, pues, déficit de 575 millones. Seis años más tarde, la recaudación aparece cifrada en 3.725 millones, y los gastos en 4.053; el déficit es todavía de 328 millones.
El formidable incremento de 1.044 millones en los ingresos anuales no ha podido bastar a extinguir el déficit a causa del paralelo crecimiento de los gastos.
En los primeros años de la Dictadura la recaudación creció principalmente por el desarrollo de la reforma fiscal de 1922. Después de 1925 hay que atribuir el crecimiento, en parte, al celo recaudatorio del Sr. Calvo Sotelo, que se esforzó, es preciso reconocerlo, en imprimir actividad a la máquina administrativa, y en parte muy importante, a la mayor presión tributaria. El señor Calvo Sotelo acreció las cargas fiscales, en unos casos franca y declaradamente (contribución territorial, industrial, derechos reales, timbre); en otros, con más o menos disimulo (monopolios). Por unas u otras causas, el contribuyente ha pagado desde 1923 cerca de 3.000 millones más de lo que hubiera pagado conforme a la cifra de ingresos de aquel año.
Si los gastos se hubieran mantenido en una cifra no lejana de la de 1923, en 1928 hubiera habido un auténtico y efectivo superávit, y las agravaciones fiscales habrían sido innecesarias. Pero los gastos subieron con paso

rápido, y la nación se pregunta hoy dónde está el fruto de su considerable esfuerzo. ¿Cuál es el resultado de esos 3.000 millones de contribuciones adicionales y de los 2.700 de deuda emitida para cubrir el déficit? ¿Quién entenderá que debe hallarse comparación suficiente en las obras públicas que se han emprendido, entre las cuales hay no pocas de utilidad nula o por lo menos extremadamente dudosa? Y no habíamos aquí más que del famoso presupuesto extraordinario. Pero hay además el renglón de ferrocarriles, que lleva costados más de 2.300 millones, y desgraciadamente es bien notorio en qué ferrocarriles se ha gastado o se está gastando gran parte de esos millones.
Sí, hay una inmensa desproporción entre las cargas que el país ha soportado, soporta y soportará durante muchos años por causa de la política de la Dictadura, y los resultados tangibles y útiles de tal política. Por mucho que se quiera desfigurar o palliar los hechos, la realidad es que la Dictadura ha administrado con ánimo demasiado alegre los dineros de la nación; bajo la capa de las obras públicas y de la de constitución nacional ha gastado prodigamente en lo que no sirve más que para absorber la sustancia del país. He aquí una conclusión contra la cual difícilmente podrán aportarse pruebas valederas."

En Zamora
Para rehabilitar a don Santiago Alba
Zamora.—Editado profusamente por el ex-diputado albista don Miguel Núñez Bragado, ha sido repartido por todo el distrito un folleto en el que se rehabilita a don Santiago Alba, publicando el sobreescribeno de la causa que se intentó seguirle, y su declaración en el proceso del Cubo del Vino.
Se añaden otros documentos oficiales y la manifestación del ex-ministro que no piensa volver a España en tanto no estén restablecidas todas las garantías constitucionales.

Concluye la condena
Al suicidarse en la cárcel
Valencia.—En la Cárcel Modelo de esta localidad se suicidó el recluso Filiberto Rey.
Para llevar a cabo su decisión se arrojó al patio desde la tercera galería, quedando muerto en el acto.
Se practican las diligencias propias del caso.

La Empresa PUBLICITAS (S. A.) Uría, 68, tiene el honor de poner en conocimiento de sus distinguidos favorecidos, que desde el 15 del corriente mes, las horas de recepción de anuncios son las siguientes:
De 9 1/2 a 1 de la mañana
De 3 a 6 de la tarde

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

Colloto

SOCIEDAD PROTECTORA DEL ARBOL DE SANTA EULALIA DE COLLOTO

Esta Sociedad celebrará mañana domingo los siguientes actos:

A las once de la mañana se celebrará una Misa en sufragio de los socios fallecidos, a la que concurrirán 88 niños del Colegio de don José Rodríguez, 75 de la Escuela municipal de niños, 90 de la nacional de niñas y 146 de la particular de la Bárcena-Cerdeño.

Terminado este acto, se procederá a la plantación de árboles por los niños de las citadas Escuelas, los cuales pronunciarán algunos discursos y poseerán alusivos al árbol, a los que se repartirán bolsitas conteniendo pastas finas.

A la una de la tarde, los socios se reunirán en fraternal banquete en el lagar de don Patricio Cimadevilla.

Todos estos actos serán amenizados por el afamado gaitero Libardón, al que acompañarán el gaitero Ramonín y el tamborilero Aurelio, vecinos de Colloto.

San Claudio

LA FESTIVIDAD DE SAN JOSE

El miércoles último se celebró en el templo parroquial la festividad de San José.

Ofició el señor cura de Santa Marina, ayudado por los de Nora y Lorianas.

La iglesia estaba primorosamente adornada por las señoritas María González, Camidina Secades, Fredes Alvarez y Rita Rodríguez, a quienes han felicitado gran número de fieles por su acertada labor, lo que nosotros reconocemos desde estas columnas.

Ha resultado una fiesta hermosísima la de San José.

MISIONES EN LORIANA

Con gran concurrencia se vienen celebrando misiones en la parroquia de Lorianas por unos Padres redentoristas de Santander.

Asisten fieles de todas las parroquias limítrofes, y de manera especial de esta, que siempre dió pruebas de su religiosidad.

Muy de veras felicitamos al ce-

Caruso", lastre, de Bilbao.

"Aida", lastre, de San Sebastián.

Salidas

"Gloria", carbón, para Cartagena.

"Cabo Santa Pola", carbón, para Tarragona.

Al turno

"A. Fierro", "Torres y Bages", "Andalucía", "Ario", "Endignon", "Arentzezu", "Vileka", "S. López", "Ruda", "Hernani", "Roelán", "Caruso" y "Aida".

Atracados

"M. Rivas", "Puerto Vega", "Erando", "Santander", "Cabo Nao", "Lolina" e "Industrial".

Aniversarios

Doña María del Pilar Fanjul Vázquez de Muñiz

Hoy sábado se cumple el primer aniversario de la cristiana muerte de doña María del Pilar Fanjul Vázquez, dama de acrisoladas virtudes, a quien se recordará con la mayor simpatía por las que fueron sus amistades.

En la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad y en la de Tuilla (Langreo) se dirán Misas en la mañana de hoy por el eterno descanso del alma de la finada.

LA VOZ DE ASTURIAS reitera su pésame más sentido a la distinguida familia de la finada doña María del Pilar, en especial a su viudo don Vicente Muñiz Villa, inteligente ayudante facultativo de Minas y subdirector de la Sociedad Quintana y Belltrán "Mina Cristina"; a hija doña María del Pilar; madre doña Manuela; hermanos don Faustino, don David, don Manuel y don Rafael; hermanos políticos primos y sobrinos.

Don Fermín Canella Secades

Hace seis años hoy que tuvimos que deplorar la muerte del ilustre cronista de Asturias don Fermín Canella Secades, cuyo espíritu es conocido vive entre nosotros como aliento renovador en la lucha diaria.

Pobre será la memoria del astu-

oso cura párroco de Lorianas don Ramón Suárez.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño doña Herminia Díaz, esposa de nuestro estimado amigo don José Suárez Campa, empleado en una casa comercial de Oviedo.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecto estado de salud.

Nuestra felicitación a los venturosos padres y abuelos.

Tudela-Veguín

NOTAS DEL DIA DE SAN JOSE

Aún a pesar de trabajar casi todo el mundo el pasado miércoles, festividad de San José, se vió el pueblo la mar de animado, principalmente por la tarde. Me complazco en insertar aquí la nota cómica y festiva: en la noche del martes varios divertidos jóvenes, proponiéndose honrar por anticipado a los Pepes, recorrieron de extremo a extremo todo el pueblo tocando latas y cencerros y armando una algarabía de mil demonios, que duró hasta la madrugada. A la mañana siguiente, cuando yo creía que no se hablaría de otra cosa que de la tan original serenata, veo con la natural sorpresa que nadie se acuerda de ello.

Será posible, me digo, cuando yo mismo fui uno de tantos que pagué las consecuencias, puesto que me desperté sobresaltado a las dos de la madrugada y no me dejaron dormir hasta pasadas las cinco.

Más tarde me enteré por un amigo de Sama que allí también unos cuantos músicos de la banda municipal hicieron lo mismo por las calles de aquella villa, despertando a todo el vecindario.

¿Estarian los jóvenes de aquí combinados con los músicos de allá? Todo hace sospechar que así sería, aunque lo dudo.

De todas maneras si esos jóvenes para el año próximo piensan hacer lo mismo, les agradeceríamos que para la tal serenata empleen instrumentos no tan bruscos y violentos que lejos de despertarnos con el consiguiente sobresalto nos arruellen para proseguir el interrumpido sueño.—Nesprail.

El día de hoy se recuerda la labor del inolvidable Rector de la Ilustre Escuela. Porque don Fermín ha sido hombre incansable en la vida del trabajo de los que ponía por cima de todo su amor a Asturias, por cuyo florecimiento, progreso y mayor cultura se había desvelado desde todos los cargos ocupados por él, entre ellos el de senador del Reino, ya que su voz se dejara oír en más de una ocasión desde los escaños de la alta Cámara.

LA VOZ DE ASTURIAS vivió unida a don Fermín Canella Secades por el respeto y la admiración; y en tal día como hoy se complace en reiterar el testimonio de su profundo pesar a su respetable viuda doña Matilde Muñiz del Busto; hijos doña Manuela, don Carlos y don Alfonso; hija adoptiva doña Angelita Espinosa Torres; hijos políticos don Santiago Urias Morán y doña María Argüelles Navarro; nietos; hermana doña María del Rosario; hermanos políticos, primos y sobrinos.

EL DIA MILITAR

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza

Guardia de Carcel.—Zapadores.

Campo de tiro.—Príncipe.

Capitán de día, hospital y provisiones.—El del Príncipe don Fernando de Nieva Galardo.

Imaginería de idem idem.—El del mismo don Jesús Velez Bustamante.

Zapadores Minadores

Guardia.—Teniente don Cándido Fernández Vega.

Imaginería, vigilancia, visita hospital y compra.—Idem (escala reserva) don José Fontán Pena.

¿TOSE USTED?

El mejor remedio para el peor cartaro

PULMOGENOL

Cura la tos en 24 horas.

Caja de comprimidos, 1,60

Frasco de jarabe, 5,50.

Droguerías de García Zaña y Aspíri y farmacias.

Redacción de "La Voz de Asturias"

Apartado núm. 29

LA SEÑORITA ENRIQUETA SANCHEZ FERNANDEZ Falleció en su casa de la Corredoria (Conceyín) el día 21 de Marzo de 1930 A LOS 21 AÑOS DE EDAD

LA SEÑORA Doña Marina Fernández Villanueva Falleció en esta ciudad el día 21 de Marzo de 1930

En la Universidad El Cursillo de Teología Con gran concurrencia de personas continuó el doctísimo magistral don Benjamín Ortiz Román, sus lecciones teológicas, expuestas de conformidad con las enseñanzas de Santo Tomás de Aquino, del que es entusiasta panegirista y que será siempre el maestro excelso de la Teología, aunque haya nacido en el siglo XIII.

Sección por palabras PANOS 50 pesetas mensuales, Automóviles, Gramófonos, Discos, el mayor surtido. Casa Blanco. Oviedo.

Gacetillas ESPECTACULOS Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo sonoro.

RIFA BENEFICA En el sorteo verificado el día 21 de Marzo de 1930, resultaron premiados los números siguientes:

¿TOSE USTED? El mejor remedio para el peor cartaro PULMOGENOL Cura la tos en 24 horas.

¡Oid! ¡Oid! LA HOJA PARA AFEITAR BIEN ES LA GENUINAMENTE ESPAÑOLA EL FENIX PAQUETE 10 HOJAS, 5 PESETAS REPRESENTANTE EN OVIEDO Juan Tuero Muñiz, Cimadevilla, 19

Compañías Francesas C. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos:

Antonia Conde, Hijos Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 7 Abril JAMAIQUE

Compagnie Generale Transatlantique LINEA DE VIGO - NUEVA YORK Saldrán de VIGO directamente para Nueva York: 9 Abril ROCHAMBEAU

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS ESTOMACAL Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita al dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, los diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la disenteria y diarrea del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

MUEBLES GRANDES ALMACENES: PLAZA DE LA CATEDRAL Camas con somier, colchones y almohadas, 65 pesetas

Lea usted "La Voz de Asturias"

